
**JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
"NETWORKIN & INFINIDAD DE SERVICIO INFINYNET CIA. LTDA."**

En la ciudad de Sigsig, a los siete días del mes de abril del año dos mil dieciocho, a partir de las 19H00, en el local social de la compañía, ubicado en la calle Rodil 1-40 y Sucre se reúne la JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS de la compañía denominada " NETWORKIN & INFINIDAD DE SERVICIO INFINYNET CIA. LTDA." y conformada por los siguientes socios: Señor Jorge Jiménez Pesantez, y la señorita Martha Jiménez Jiménez; con lo cual se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía y la Señora Janeth Jiménez Jiménez. Preside la junta la presidenta de la compañía señorita Martha Jiménez Jiménez y actúa como secretario la gerente general, Janeth Jiménez Jiménez.

Por existir el quórum reglamentario, los socios por unanimidad acuerdan constituirse en la presente Junta Universal de Socios, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar el informe de Gerencia por el año 2017.**
- 2.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros por el año 2017.**
- 3.- Destino de los Resultados.**

Por unanimidad se aprueba el orden del día, y prosigue con su desarrollo;

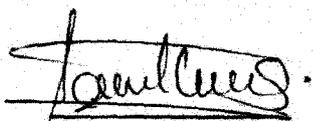
1.- Conocer y aprobar el informe de gerente por el año de 2017.- toma la palabra la señora Gerente de la compañía y da a conocer a la junta su informe de labores correspondiente al ejercicio económico del año dos mil diez y siete; el cual luego de haber puesto en conocimiento de la junta general, por unanimidad RESUELVEN: aprobar el informe de gerente en todas sus partes, sin ninguna observación.

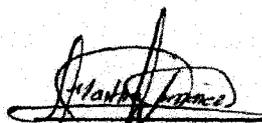
2.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros por el año 2017; nuevamente toma la palabra el Gerente, quien da a conocer los estados financieros de la compañía (estado de resultados, estado de situación financiera, flujo del efectivo, estado de cambios en el patrimonio) y las notas explicativas. Terminado el análisis respectivo por unanimidad se RESUELVE: aprobar en todas sus partes los estados financieros anteriormente mencionados correspondientes al ejercicio económico del año dos mil diez y siete, sin ninguna observación los mismo que se adjuntan a la presente acta y se faculta al Gerente la entrega a los organismos correspondientes.

3.- Destino de los Resultados.- El Sr. Gerente informa que la Compañía obtuvo una utilidad de \$623,77; y expresa que ésta debe permanecer en la compañía para sustentar futuros gastos, opinión que es compartida por el presente quien aprueba que dichos sobrantes permanezcan en la Compañía. Luego de haber resuelto los puntos acordados y no teniendo nada más que tratar, siendo las 21H08, se da por terminada la sesión; la presidencia concede

un receso para que sea redactada la presente acta de junta universal de socios; luego, de reinstalada la sesión y en conocimiento de la junta del contenido de la presente acta, se aprueba por unanimidad ratificándose en todas las resoluciones tomadas, firmando para constancia.-

Atentamente;


Janeth Jiménez
GERENTE


Martha Jiménez
PRESIDENTE


Jorge Jiménez
ACCIONISTA